

EXP-UNC: 0022199/2013Córdoba, **24 OCT 2017****VISTO**

La solicitud presentada por la Lic. Karen Adriana Moreira Tricot CI 4.083.136-8, para que se acrediten los cursos de la Carrera de Doctorado en Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Karen Adriana Moreira Tricot CI 4.083.136-8, ha sido admitida en la Carrera de Doctorado en Psicología con el proyecto de tesis doctoral: "Habla privada y formación de conceptos. un estudio sobre sus relaciones en el desarrollo", según consta en la RD N° 1241/2013

Que presenta el certificado de aprobación y el programa del siguiente curso: Conceptos y lenguajes desde una perspectiva del desarrollo y transcultural;

Que el Comité Asesor de la Carrera resuelve que se acredite el curso mencionado en el párrafo anterior como Curso Específico de la Carrera de Doctorado en Psicología

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

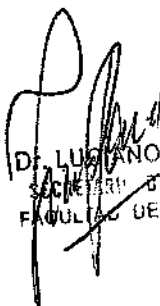
ARTÍCULO 1°: Acreditar a la Lic. Karen Adriana Moreira Tricot CI 4.083.136-8 como Curso Específico de la Carrera de Doctorado en Psicología el curso que se detalla a continuación:

Tipo	Nombre del curso	Calificación	Carga horaria	Fecha	Unidad Académica
Curso Específico II	Conceptos y lenguajes desde una perspectiva del desarrollo y transcultural	9 (Nueve)	45 hs	octubre del 2017	UNR

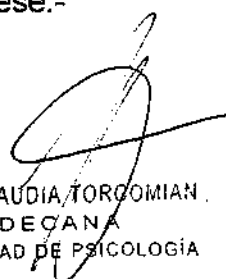
ARTICULO 2°: Pase al Área Enseñanza de la Facultad de Psicología para su registro en el sistema informático Guarani.-

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N°:


Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARÍA DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA